

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO 210
	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, 17 de diciembre de 2025

Radicación: 20252100736141

SEÑORAS

MARIA DAISSY MEZA

Residente barrio Bosques de Pomona

CC 34533901

Cel 3174128890

sanchezhenryfajardo@hotmail.com

DANIELA GALVIS

Presidenta JAC Bosques de Pomona

Celular 3146659497

Pomona2@gmail.com

Daniel.galvisa@au2.esu.co

Asunto: Informe de visita, derecho de petición, radicado 20251130484642 de 2025.

En atención a la solicitud radicada bajo el número 20251130484642 de 2025, mediante la cual se informa sobre la posible construcción de un gimnasio en la presunta zona de protección del río Molino, la tala de árboles, procesos de erosión, la presencia de una caseta utilizada para la preparación de alimentos con vertimientos al río, así como la existencia de un árbol de eucalipto en mal estado, me permito comunicarle que, conforme a la visita técnica realizada por la Secretaría DAFE, con el acompañamiento de la comunidad, el día 16 de diciembre de 2025, se adjunta el respectivo informe de gestión para su conocimiento y los fines pertinentes.

Cordialmente,


IVAN DARIO ARTURO PABÓN

Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Proyecto: Sofía Ordoñez/Lina Vidal/Contratista Secretaría DAFE

Revisó: Santiago López/Coordinador Ambiental Secretaría DAFE

Secretaría

Anexo: N/A

Copia: Daniela Galvis, Presidenta JAC Bosques de Pomona

Pomona2@gmail.com

Daniel.galvisa@au2.esu.co

Archivado en según TRD: (Nombre de la Serie o Subserie)



POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 1 de 4

1. COMPONENTE: AMBIENTAL	FECHA: 16 DE DICIEMBRE 2025
2. PROGRAMA: AMBIENTAL	UBICACIÓN: RIO MOLINO/BOSQUES DE POMONA
3. PROYECTO: LINEA AMBIENTAL	TEMA: ATENCION PQR
4. SUBPROCESO: AMBIENTAL	

POBLACION OBJETIVO:

Residentes barrio Bosques de Pomona, Popayán.

JUSTIFICACIÓN:

Desde la Secretaría de DAFE se atiende la problemática presentada por la comunidad del barrio Bosques de Pomona, en cumplimiento de su función de velar por la protección, conservación y uso adecuado de los recursos naturales. La atención brindada responde al objetivo de prevenir afectaciones ambientales, garantizar el respeto por las zonas de protección ambiental y promover el cuidado del entorno natural, en especial de áreas estratégicas como las rondas hídricas, las cuales son fundamentales para el equilibrio ecológico y el bienestar de la comunidad.

OBJETIVO:

Atender PQR radicado 20251130484642, remitido por la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres OAGRD.

DESARROLLO DEL TEMA:

Fecha de la visita: 16 de diciembre

Lugar: Barrio Bosques de Pomona – Zona de influencia del río Molino

La Secretaría de DAFE realizó visita técnica al barrio Bosques de Pomona, en atención a una PQR interpuesta por la comunidad ante la Alcaldía Municipal, en la cual se manifiesta la preocupación por la presunta intención de construir un gimnasio en la franja de protección del río Molino; adicionalmente, la comunidad denunció la tala de árboles en dicha zona, posibles procesos de contaminación del recurso hídrico y afectaciones ambientales asociadas a actividades realizadas en el área.

Durante el recorrido realizado con la comunidad, se verificaron las condiciones ambientales del área colindante con el río Molino, especialmente en la franja de protección ambiental.

Observaciones técnicas

- Zona de protección del río Molino
Se constató que el área donde presuntamente se proyecta la construcción de un gimnasio corresponde a la zona de protección del río Molino, la cual está sujeta a

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 2 de 4

restricciones ambientales y normativas.

Desde el punto de vista técnico y ambiental, no es viable la construcción de ningún tipo de infraestructura, dado que esta zona cumple funciones de protección del recurso hídrico y debe ser conservada.

- Tala de árboles y procesos de erosión
Se evidenció la tala de árboles en la zona de protección, los cuales cumplían una función importante de estabilización del suelo; como consecuencia, se observa un proceso de erosión, generado por la pérdida de cobertura vegetal, lo que representa un riesgo ambiental y puede afectar la dinámica natural del río.
- Caseta y vertimientos al río
En otro tramo del río se identificó una caseta, la cual inicialmente fue construida para el uso del vigilante del sector. Sin embargo, actualmente se utiliza para la preparación de alimentos (sancochos) los fines de semana y elaboración de empanadas de manera diaria.
Se evidenció que los vertimientos generados por estas actividades están siendo descargados directamente al río, ocasionando contaminación del recurso hídrico.
- Contaminación atmosférica
La preparación diaria de empanadas genera emisiones de humo, lo cual puede causar afectaciones a la calidad del aire y molestias a la comunidad cercana.
- Árbol de eucalipto en mal estado
Se observó la presencia de un árbol de eucalipto en mal estado fitosanitario, el cual representa un posible riesgo.
Se informó a la comunidad que deben tramitar ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC el correspondiente permiso de aprovechamiento forestal. Una vez se cuente con la resolución emitida por la CRC, la Secretaría de DAFE podrá proceder conforme a lo que esta disponga, ya sea la tala o el manejo adecuado del árbol.

RECOMENDACIONES

- Mantener la zona de protección del río Molino libre de construcciones y actividades no permitidas.
- Implementar acciones de restauración vegetal en las áreas afectadas por la tala.
- Verificar el uso actual de la caseta.
- Gestionar de manera formal el permiso de aprovechamiento forestal ante la CRC para el manejo del eucalipto.
- Fortalecer los procesos de sensibilización ambiental con la comunidad.

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 3 de 4

CONCLUSIONES:

- No es viable la construcción de un gimnasio u otra infraestructura en la zona de protección del río Molino, por tratarse de un área ambientalmente protegida.
- La tala de árboles en la franja de protección ha generado procesos de erosión, lo cual requiere medidas de restauración y control.
- Las actividades de preparación de alimentos en la caseta están generando vertimientos y contaminación directa al río, así como contaminación por humo, lo que constituye una afectación ambiental.
- El manejo del árbol de eucalipto debe realizarse únicamente con autorización de la CRC, conforme a la normativa ambiental vigente.

ANEXOS: registro fotográfico

Luis Vidal

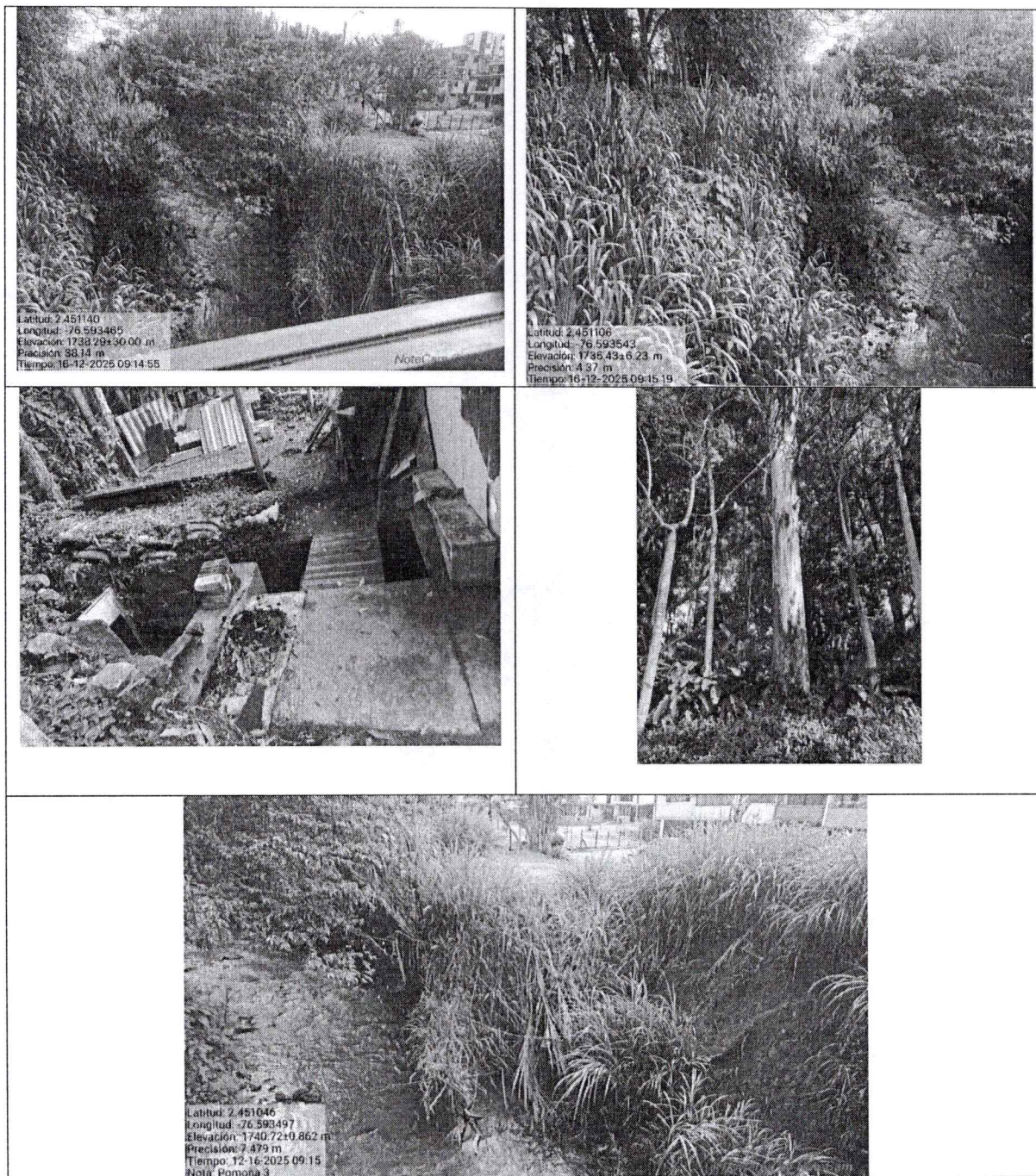
NOMBRE Y APELLIDO QUIEN ELABORO

Sofía Oidóñez

NOMBRE Y APELLIDO QUIEN ELABORO

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 4 de 4

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GDAFE-01
	VISITA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	Versión 04
		Página 1 de 1

SUBPROCESO: Ambiental	
ACTIVIDAD: Visita técnica	
FUNCIONARIO: Ivan David Arango	CEDULA:
UBICACION: Bosques de Pomona	FINCA/PREDIO: Bosques de Pomona
USUARIO: Henry Saadue	CEDULA: 10533873
CONTACTO: 317 912 8890	CORREO: sunchohenry.fajardo@hotmail.com
BENEFICIARIO/A PROYECTOS: N/A	SI ☐ NO ☒ CUAL:
VISITA ACTUAL:	PROXIMA VISITA:
COORDENADAS GPS: Latitud (x)	Longitud (y) Altura:
LINEA PRODUCTIVA:	Area RUEA SI NO
PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN/ORGANIZACIÓN: N/A	SI ☐ NO ☒ CUAL:

OBJETIVO DE LA VISITA

Atender PQR radicado 20252300546983, realizado por residentes del barrio Bosques de Pomona - Instructor de un gimnasio al aire libre en una presunta zona de protección del río Holino.

SITUACIÓN ENCONTRADA

Arbol de eucalipto en mal estado. Se les recomendó oficial para atender este componente forestal. La comunidad indígena que por parte de JAC se pretende construir un gimnasio, lo cual no es viable ya que está ubicado en la zona de protección del río. La caseta ubicada contigua al la zona de protección del río, está generando contaminación por residuos y vertimientos.
--

RECOMENDACIONES-COMPROMISOS

Enviar oficio a CRI para atender el tema relacionado con el arbol de especie eucalipto. Se entregará informe de visita técnica. La comunidad se compromete a enviar el correo de la JAC del barrio.

Sofia Ordóñez Peña
 H/a
 FIRMA SERVIDOR PÚBLICO
 Lina Vidal

H/a Henry Saadue Henry 34533873
 FIRMA PROPIETARIO
 TEL:
 Henry Saadue F.
 105133873 Pop.
 Libia Victoria Concha
 34538260

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GDAFE-01
	VISITA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	Versión: 04
		Página 1 de 1

SUBPROCESO: Ambiental	
ACTIVIDAD: Visita técnica.	
FUNCIONARIO: Ivan Dario Arturo	CEDULA:
UBICACION: Bosques de Pomona	FINCA/PREDIO: Bosques de Pomona
USUARIO: Henry Sanchez	CÉDULA: 10533873
CONTACTO: 3174128890	CORREO: sanchehenryfajardo@hotmail.com
BENEFICIARIO/A PROYECTOS N/A	SI NO CUAL: ☒ ☐
VISITA ACTUAL:	PROXIMA VISITA:
COORDENADAS GPS: Latitud (x) _____ Longitud (y) _____ Altura: _____	
LINEA PRODUCTIVA:	Area RUEA SI NO
PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN/ORGANIZACIÓN N/A	SI NO CUAL: ☐ ☒

OBJETIVO DE LA VISITA

Atender PQR radicado 20252300546983, realizado por residentes del barrio Bosques de Pomona - Instaurar de un gimnasio al aire libre en una pre junta zona de protección del río Holino.

SITUACIÓN ENCONTRADA

Arbol de eucalipto en mal estado. Se les recomienda oficio para atender este componente forestal. La comunidad informa que por parte de JAC se pretende construir un gimnasio, lo cual no es viable ya que se encuentra ubicado en la zona de protección del río. La casa ubicada contiguo al la zona de protección del río, esta generando contaminación por residuos y vertimientos.

RECOMENDACIONES-COMPROMISOS

Enviar oficio a CRI para atender el tema relacionado con el arbol de especie eucalipto. Se entregará informe de visita técnica. La comunidad se compromete a enviar el correo de la JAC del barrio.

He Dario Henry M 34533901907

Sofia Ordóñez Peña



FIRMA SERVIDOR PUBLICO

Lina Vidal

He Dario Henry M 34533901907

FIRMA PROPIETARIO

TEL:

Henry Sanchez F.

10533873 Pop.

Libia Victoria Concha

34538260